

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PROFESIONALES EN SEGURIDAD PRIVADA PROSEGPRIM CÍA. LTDA.,
EFECTUADA EL DIA LUNES 10 DE MARZO DE 2014**

En Quito, a los diez días del mes de marzo del dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Capitán Rafael Ramos E2-87 y Alonso Donoso, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores Martha Cecilia López Flores, Héctor Aníbal Flores López, Rodolfo Isaías Morales Vaca, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONCILIADOS DE NEC A NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora Martha Cecilia López y como Secretario actúa el socio Héctor Flores López.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión y aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

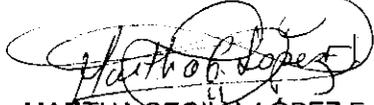
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

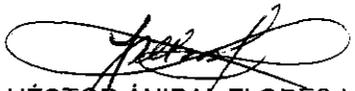
1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Las utilidades serán repartidas a los socios por un total de \$50.000,00.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h40 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


MARTHA CECILIA LÓPEZ F.
PRESIDENTA-SOCIA


HÉCTOR ANÍBAL FLORES L.
SECRETARIO-SOCIO


RODOLFO ISAÍAS MORALES V.
GERENTE GENERAL-SOCIO